



Universidad Privada del Este



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
"PROF. DR. MANUEL RIVEROS"
CARRERA DE MEDICINA

Resolución N° 16/06 del Consejo de Universidades – Creado por Ley N° 136/93 – 29/03/93.-

I. IDENTIFICACIÓN

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1 MATERIA: | MEDICINA DE LA COMUNIDAD |
| 2 CARRERA: | MEDICINA |
| 3 AÑO: | PRIMERO |
| 4 PROFESOR: | |
| 5 HORAS SEMANALES: | 5 HS |
| 6 TOTAL DE HS DE CLASE DISPONIBLES: | 40 HS |
| 7 PRE-REQUISITO: | CURSO DE NIVELACIÓN APROBADO |
| 8 AÑO DE ELABORACIÓN: | 2006 |
- PRACTICAS:**

II. FUNDAMENTACIÓN

A través del desarrollo de esta asignatura, el estudiante adquirirá las nociones fundamentales que le permitirán insertarse positivamente en la comunidad para responder en forma eficiente a los requerimientos sanitarios de la población. Se fortalecerá el compromiso social y la vocación humanística a fin de que los alumnos adquieran los conocimientos científicos más avanzados para responder cabalmente a las necesidades de salud de la sociedad paraguaya.

III. OBJETIVOS

Al término del curso, el alumno deberá ser capaz de:

1. Evaluar la condición socio económica de la comunidad en que le corresponda trabajar y desarrollar un plan de salud acorde con la misma.
2. Orientar sobre planificación familiar, teniendo en cuenta su importancia y repercusión en la vida cotidiana.
3. Establecer las características y el rol de la familia paraguaya en la comunidad.
4. Evaluar la situación de salud comunitaria, identificando los problemas y planificando las medidas correctoras necesarias.
5. Asumir liderazgo dentro de la comunidad convirtiéndose en un educador del área de salud.
6. Lograr el apoyo de los líderes comunitarios para llevar adelante su función socio - educativa y organizadora de los centros de atención de la salud.
7. Realizar encuestas dentro de la comunidad que le ayuden a conocer e interpretar las necesidades de la misma.
8. Tomar conciencia de las necesidades de la salud de su comunidad.

IV. CONTENIDOS

A. UNIDADES TEMÁTICAS

1. Introducción a la medicina de la comunidad
2. Salud y desarrollo de la comunidad.
3. Función socio - educativa del médico.
4. La organización de la comunidad.
5. Valores, actitudes y prácticas de la comunidad
6. Conceptos generales sobre planificación familiar
7. La familia y la comunidad
8. Atención primaria de salud.
9. Estudio de la situación de la salud comunitaria.

B. DESARROLLO DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS

1. UNIDAD I: Introducción a la medicina de la comunidad: descripción general e histórica, principios doctrinarios. Importancia de su aplicabilidad. Concepto de integración docente - asistencial.
2. UNIDAD II: Salud y desarrollo de la comunidad. Concepto e interrelaciones socio - económicas. Consideraciones sobre el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional de Salud y otras documentaciones sanitarias vigentes.
3. UNIDAD III: Función socio - educativa del médico. Técnicas de comunicación, de liderazgo y de relaciones humanas.
4. UNIDAD IV: La organización de la comunidad. Instituciones públicas y privadas de la comunidad. Identificación y funciones de las mismas. Rol y participación de los líderes y miembros de la comunidad. Organización y funciones del Centro de Salud.
5. UNIDAD V: Valores, actitudes y prácticas de la comunidad con relación a la salud y enfermedad. Identificación y rol de la Medicina.
6. UNIDAD VI: Conceptos generales sobre planificación familiar y su relación con la familia y comunidad.
7. UNIDAD VII: La familia y la comunidad. Composición y características de la familia paraguaya. Rol de familia en la comunidad.
8. UNIDAD VIII: Atención primaria de salud. Conceptos. Generalidades.
9. UNIDAD IX: Estudio de la situación de la salud comunitaria. Observación e identificación de los principales problemas de salud. Aplicación de técnicas elementales de investigación social en relación a la estructura de la morbi - mortalidad y de los factores condicionantes. Elaboración del trabajo práctico.

V. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS

La metodología de la enseñanza se basará en clases teóricas desarrolladas por un profesor para todo el grupo de alumnos y actividades prácticas llevadas a cabo por pequeños grupos dentro de la propia comunidad.

VI. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para las evaluaciones se considerarán lo establecido en la reglamentación vigente de la Facultad de Ciencias de la Salud en el momento de su implementación (pruebas parciales, entregas y exámenes finales).

Los contenidos teóricos se evaluarán mediante la realización de pruebas parciales escritas, el mismo contará con preguntas cortas a desarrollar, ítems de opciones múltiples y otros.

El alumno estará habilitado para presentarse al examen final de acuerdo a la reglamentación vigente de la Facultad de Ciencias de la Salud, con respecto al porcentaje de calificaciones en exámenes parciales, teóricas y prácticas, además del porcentaje de asistencia a las clases.

VII. BIBLIOGRAFÍA

1. JÁUREGUI REINA CA, SUAREZ CHAVARRO P. Promoción de la Salud y Enfermedad: Enfoque en Salud Familiar. 1ª Ed. Colombia: Editorial Médica Internacional Ltda.; 1998.

2. KROEGER A, LUNA R. Atención Primaria de Salud. 2ª Ed. México: OPS; 1992.
3. MARTINEZ NAVARRO F, ANTO JM, Castellano PL, Gil M, Maset P, Navarro V. Salud Publica. 1ª Ed. México: Mc Graw - Hill - Internacional de España, S.A.U.; 1998.
4. SAN MARTÍN H. Salud y enfermedad. 4ª Ed. México: Ediciones Científicas. La prensa Médica Mexicana S.A.; 1985